

Dacato Lopez?
Antonio Furi
Danciano Trasm
sus arrendam

Fu la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de
Aberre a los ocho de la Tarde del día veintina
ho de febrero de mil novecientos ochenta y uno, para
convalidar cursada en forma legal al mismo en sesión
ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaco
Apet respecto los acuerdos del Ayuntamiento que
constan al margen y que constituyen la mayoría abso-
luta de la Corporación.

Abrido el acta y dada lectura al acta de la Añai
auténica fue aprobada y refrendada firmada por
los asistentes.

Acta refrendada se entra en el orden del día y tratados
los asuntos del mismo recaen en los acuerdos que
se hacen en este:

Acuerdo de la Comisión delegada al Excmo. Diputación
de fecha 4, febrero 1981, resolviendo expedientes - aju-
das mayores de 65 años y por el que se concede pen-
sión de 56.000/pts correspondientes a los meses de
Enero a Diciembre de 1980 y la ayuda extra de
julio y Diciembre a D^a María Azcona Inarte, de
esta localidad y se decide a las vecinas: Francisca
Echeverría Oliva, Ramona Nuño Marchante, María Oña
Ibáñez, Encarnación Pascual Jirenez, Marfanta Riera Arce
y Justa Indador Izene. El Ayuntamiento cede por cedente
insto el estudio topográfico presentado por los
Sres. A. Furi y San Martín, por los intereses
interiores por el Ayuntamiento, y la adopción de
la Comisión Municipal de urbanismo en sesión de
2-8-1980, acordada por ordenación en sesión de
28 julio 1980, en el que se ordena que no se pro-
yecte construir en el tramo comprendido por una
línea trazada desde la intersección de caminos al
Edificio existente, así como la modificación proyectada
de unión de los dos edificios haciendo una línea

entradas desde la Cartera de Obras y Obras
afianzándose a los siguientes datos:
Superficie planeada total = 1.906,24 m²
construida en P.B.: 486,00 m² ---- 25,50%
Viales - - - 827,94 m² } 74,50%
Zonas verdes, esplanadas: 592,30 m²

Como consecuencia de ello, en lugar de 12 viviendas
planeadas quedaban una densidad de 63 viviendas
por hectárea, se pasa a 10 viviendas con una
densidad de 52 viviendas por hectárea.

El Ayuntamiento tras haber deliberado acordó
su aprobación y remitir a la Comisión Provin-
cial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

Fue el Excmo Sr. Gobernador Civil de Murcia
nº 3793, de 3 febrero, interesado informe
al Ayuntamiento respecto a las calificaciones del
interesado que se acompañan en fotocopias adjuntas.

El Ayuntamiento, a la vista del mismo y de particular
Paulino de doncelis a efectos de impuesto de Circula-
ción Vehículos: : Javier Ros Sander, propietario del
vehículo NA-7236-I-SEAT 124 D - TURNO de 9 HP
pasa de Almería a Almería y camino Montefrío
Transferencia de vehículo: 127-SEAT, matrícula
BI-4109-E, de Francisco Manuel Berrocal a Isabel
Muñoz OSV.

Del vehículo Renault 5. Matrícula NA-5282-D, de
Saturnino López a Jesús Sautuaga López. Entorag.
su relación con los señores de la Practicante Titular
y esento sobre derechos y obligaciones de la misma, lo con-
da enmarcar a los alcades de los Concejos del Partido
con el fin de que aporten los impresarios de cada
Concejo al isprotr.

Señalando al entrar en discusión que los datos
de abastecimiento de agua (instalación tuberías) en

paraji de clerra 7 no lle fardra un acuerdo
mhe tal acuerdo, se acuerda de lo lo furento
por dñs senar.

Esento de la Paupancia arrendatari del Manopro-
lio de Petróleos sobre realización campaña fírica.
Se interesa 4 eunifa la autorización de lo particu-
lar para paso por sus fincas en este término
municipal, requisito indispensable para la ejecución
de los trabajos. Hace presente que si por el trabajo
realizado, se causere algún daño a los propietarios
y organismos públicos, la Paupancia feral de
física, procedencia a su abono inmediato.

Se acuerda dar cuenta a los particulares afectados
para que no se opongan a la ejecución de lo que
proyecta tal campaña.

Dada cuenta por lectura íntegra de fotocopia
de esento presentado a la Corporación Municipal de
Estella, por el Sr. Presidente de la Comisión Municipal de
Salud del mismo Ayuntamiento, de fecha 15 de di-
ciembre, eno ab' mismo de la certificación de acuerdo
adoptado el día 18 de diciembre último por el Pleno
de la Corporación Municipal de Estella, auto relativo
a la construcción de un Centro Juvenil para subnormales
profundos de Estella y su comarca.

La Corporación, enterada de cuanto se expone en
auto esento, acuerda por unanimidad, adhirirse
al informe emitido, sobre creación en Estella de
Centro para subnormales profundos.

Se petición de aprovechamiento forestal. No se efectúa
petición alguna de aprovechamiento forestal.

Se da cuenta de escritos de Gobierno Civil de fecha
29 de Enero número 3400 al 3664, relacionados
con empresarios, sales de teatro, Baile y Discoteca, sobre
autorización de baile, espectáculos y actuaciones

avaliados. Hacer presencia a las fiestas Petruales en quese autorizane baits publicos al aire libre.

De Dos de febrero num. 2811 al 3074 sobre Circulares del Presidente de la Confederación de Poderes Locals y Seguridad del Consejo de Europa, referido a la Repùica Italiana, huiestrada y Liceo un nuevo Manueimiento del ayuda para atender a la magnitud de proyectos a realizar de construcciones de viviendas y de establecimientos publicos municipales. De 2 de febrero num. 3075 al 3.339 sobre adquisicion de ordenanzas sin quese soliciten posteriormente certificados de inexistencia de fabricacion nacional e interes se indique a los ayuntamientos y corporaciones locales, la obligacion que tienen de adquirir productos de fabricacion nacional o proveerse del correspondiente certificado de inexistencia de fabricacion nacional. *Entorados.*

De 3 de febrero num. 2505-2768, relativo a ante proyecto de ordenanzas tipo de prevencion de incendios en la edificacion, para su adopcion con carácter orientador entre los ayuntamientos y participa a la alcaldia que si la corporacion tiene interes en disponer de un proyecto o ante proyecto de ordenanza tipo de prevencion de incendios en la edificacion, podria efectuar la peticion directamente al Instituto de Estudios de Administracion Local. El ayuntamiento se da por enterado.

Seguidamente se entra en materia sobre los datos a dar en un curso a subvencion de plan de accion comunitaria. Como el primer punto a un cuando, al de la tal cantidad planeada por primera vez.

Se da a conocer la presentacion de los planes de accion de que se va a tratar en el curso.

Donato Lopez
Donatians